



Colón, 24 de abril de 2020.

Respetados Padres de familia,

“Pero este tesoro lo llevamos en vasijas de barro, para que todos vean que una fuerza extraordinaria procede de Dios y no de nosotros. Nos acosan por todas partes, pero no estamos aplastados; nos encontramos en apuros, pero no desesperados; somos perseguidos, pero no estamos abandonados; nos derriban, pero no nos aniquilan. Por todas partes llevamos en el cuerpo la muerte de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo”. (2Cor. 4.7-10)

Reciban un fraternal saludo lasallista, deseándoles que se encuentre gozando de buena salud y ánimo en sus funciones diarias. Que el Señor Resucitado proteja a toda su familia y les guarde con especial ternura.

En estos tiempos de crisis, que ha generado en nosotros, ***incertidumbre, frustración y ansiedad***, podemos asumir dos actitudes frente al porvenir: Realizar un viaje hacia dentro y ***sacar lo mejor de nosotros como seres humanos***, brindando palabras de esperanza, gestos de afecto y actitud de solidaridad o, por el contrario: ***preocuparnos por lo superfluo, generando sentimientos de hostilidad, odio y confrontación entre nosotros mismos***; propiciando para quienes nos rodean un mundo más agresivo, más desigual e injusto y ***por lo tanto menos vivible***.

Para todos, el mundo cambio, no es posible mirar, solo mi necesidad inmediata o mi deseo de poder e imposición y de sacar provecho de una crisis que tendrá grandes repercusiones y secuelas; y aún más, ***si no somos capaces de aunar esfuerzo*** para que juntos salgamos de esta crisis, ***más fortalecidos, esperanzados y en definitiva más humanos***.

Es del conocimiento de todos que el Ministerio de Educación, ***como ente Rector de la Educación en Panamá***, ante la crisis a nivel mundial de salud pública, ***no se ha pronunciado de manera clara, vertical y con la legalidad necesaria*** para que las instituciones educativas particulares tengan los fundamentos que les permitan consensuar, decidir y comunicar de manera oportuna y transparente a los padres de familia los diferentes, posibles escenarios académicos, virtuales, pedagógicos, tecnológicos y/o económicos a seguir en la institución. Es por ello, que hasta el momento no nos hemos podido pronunciar con mayor objetividad que ustedes como padres de familia merecen.

En consecuencia, evaluando el contexto situacional, la realidad laboral-económica y los resultados arrojados en la encuesta realizada a ustedes (**en la que solo el 55% apoya la continuidad de la educación virtual de manera formal**), el Consejo de Dirección, con la anuencia de la Asociación de Padres de Familia (vigente), ha tomado la decisión de:

1. **Suspender las clases temporalmente**; y acogernos a las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación, así como al nuevo calendario escolar, cuando así lo establezca dicha entidad, por Decreto Ejecutivo o resuelto conforme a derecho.
2. Proceder a la Suspensión de los Contrato laborales de los docentes según lo permitido por el Decreto Ejecutivo No. 81 de 20 de marzo de 2020, que reglamenta el numeral 8 del artículo 199 del Código de Trabajo
3. Continuar con el proceso de negociación e implementación de una plataforma virtual robusta, que nos permita, generar procesos significativos de aprendizaje, desde los nuevos escenarios virtuales.
4. Como Institución comprometida, responsable y conocedora de los efectos negativos que tiene una suspensión de las actividades de aprendizaje para nuestros alumnos, nos comprometemos a seguir acompañando a sus hijos de manera voluntaria y extracurricular.
5. Conscientes de nuestras debilidades y de que no podemos hacer todo el bien que quisiéramos a nivel general, entendemos que algunos padres de familia no estén de acuerdo con las políticas administrativas arriba mencionadas. Ante esta situación, como representantes legales de sus hijos, pueden con toda libertad, rescindir del contrato convenido en este año y solicitar los créditos de sus acudidos en el momento que tenga a bien hacerlo. Esperamos que encuentre otra institución que se adapta a sus necesidades particulares. Les agradecemos por la confianza puesta en nuestra institución durante estos años.

Quiero agradecer a la gran mayoría de padres de familia que siguen creyendo en nuestra oferta educativa y que no se dejan sonsacar por un pequeño grupo de padres de familia, (ya identificados) que insisten en ver en la institución (que escogieron para la formación de sus hijos, de manera voluntaria) un enemigo para la confrontación.

Confiado en Dios y en nuestra Madre Santísima que esto pasará pronto, esperamos poder servirles con respeto y dignidad.

Atentamente,

Hno. Víctor Manuel Cedeño.

Director

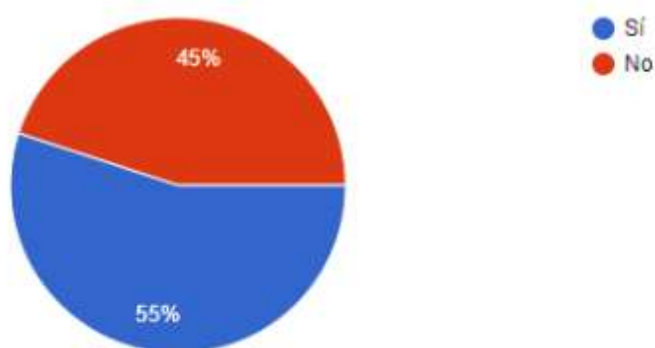
Adj. Resultados de la encuesta.

DIA: MARTES 21 de abril de 2020.
TOTAL DE ENCUESTAS RECIBIDAS: 767
CORREOS REPETIDOS: 58
ENCUESTAS VALIDAS: 709

HORA: 4:00 p.m.
767
58
709

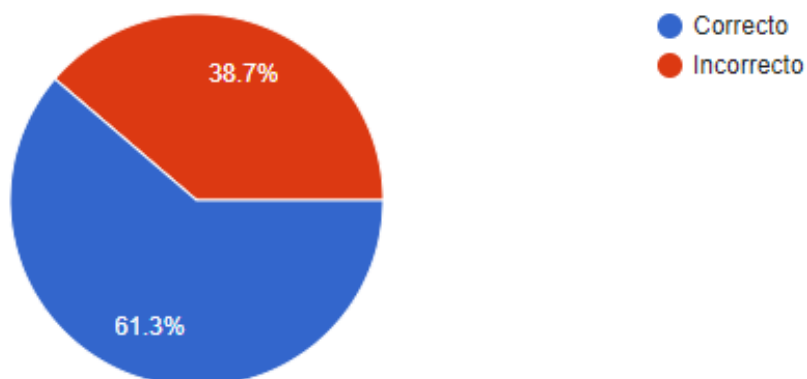
1. Está usted de acuerdo que su hijo (a) continúe recibiendo clases virtualmente?. De ser NO su respuesta por favor pase a la pregunta No. 10.

767 responses



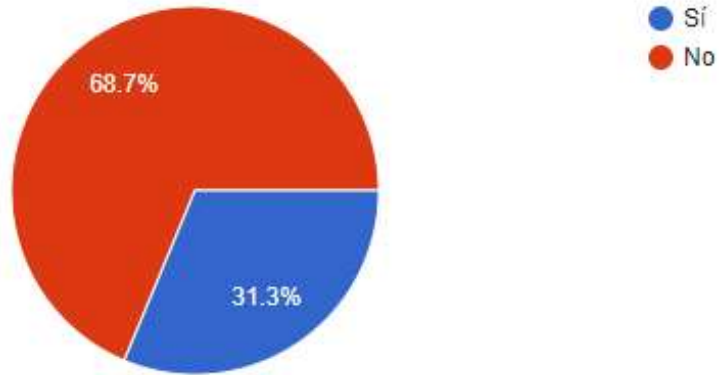
10. Cómo catalogaría la decisión del Colegio La Salle de Margarita, de seguir brindando el proceso de enseñanza aprendiza a través de plataformas virtuales.

767 responses



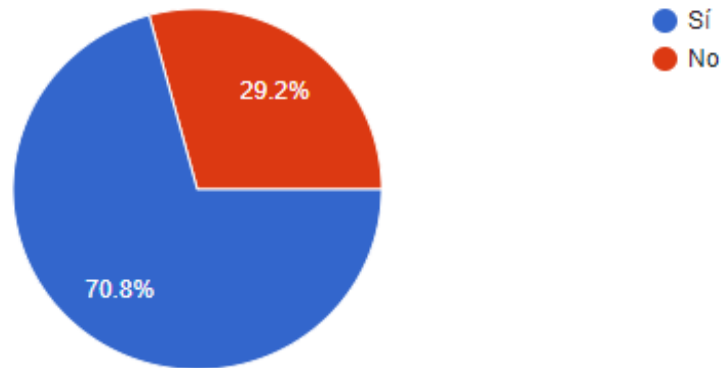
13. Usted como padre de familia, realiza teletrabajo?

767 responses



14. Como acudiente o padre de familia, se ha visto afectado con la aplicación del decreto de suspensión ó cese de labores?

767 responses



15. Intentando ser lo más objetivo posible, ¿Cuál usted considera que debe ser el descuento proporcionado por el colegio a las cuotas de colegiatura, durante estos meses de emergencia nacional?

767 responses

